# OPERATIVO CENSAL 2022: Con falta de controles y censistas que no completan su tarea por estar mal capacitados, los resultados finales serán incompletos

Nos han llegado infinidad de quejas de persoinas de toda edad afincados en diferentes Barrios de Florencio Varela, los cuales hacen mención a que en sus domicilios se ha presentado el encargado de realizar el Censo y que al notificarselo que en el mismo lote hay tres cadas ocupadas con familias diferentes, el mismo indica que con el Censo Digital ya realizado alcanza, sin tomar datos sobre cuantas personas más viven en el lugar, que edad tienen o de que sexo son, ni preguntar minimamente como son las construcciones existentes y si cuentan con servicios públicos o no.

Lo mencionado es solo un ejemplo de lo mal que están capacitados los censistas, quienes en estos casos no tienen supervisión alguna, por tanto el Censo no va a reflejar para nada, la verdadera cantidad de hbitantes que tiene cada distrito, como viven, si trabajan o no, cuales son los servicios públicos a los que pueden acceder y cual es su trabajo -si trabajo- o si esta desocupado o su-ocupado.

635.000 Censistas que paga el Estado, con veedores internacionales y de países limitrofes que ni se van a dar cuenta de las fallas estructurales de un programa Censal, mal implementado, con mapas que no están actualizados y que no va a mostrar totalmente la realidad imperante en la Argentina, solo va a servir para dar una cifra poblacional apróximada, porque el problema mencionado al principio de esta nota se repite en casi todas partes, especialmente en el Conurbano Bonaerense.

El otro error -además de la carencia de capacitación adecuada- fue declarar el día Censal como un feriado, lo que hace, en una economía que aún no se recupera, que muchos comerciantes sigan perdiendo sus ventas y parte del país deje de producir.

Cada vez que se realizó un Censo se hizo un día Domingo, sin embargo ni siquiera se ha tomado como ejemplo para no paralizar la actividad comercial.

Ingresando a www.indec.gov.ar, en la pagina principal mediante la pestaña **“contacto” se pueden denunciar estas anomalías**, que van a servir,-por lo menos- para que las tengan en cuenta en otra oportunidad y mejoren el Programa Censal.